

SEÑOR REGISTRADOR DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA. -

KARDEX : 47626

FOJAS : 65620

FECHA : 28-09-2000

JAVIER ASPAUZA GAMARRA, NOTARIO-ABOGADO DE ESTA CAPITAL CERTIFICA QUE SE ADJUNTA EL PARTE DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA:

TIPO : AUMENTO DE CAPITAL Y MODIFICACION DEL ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO

OTORGADA : BANCO NUEVO MUNDO

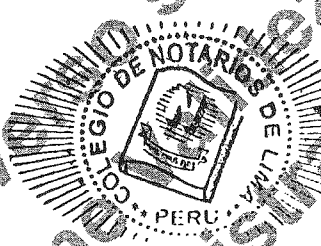
A FAVOR :

LIMA, 05 DE OCTUBRE DE 2000

*Javier Aspauza Gamarra*  
NOTARIO - ABOGADO

1	Calderin

Copia Informativa  
El Revendedor se encuentra en blanco  
No Tiene  
Administrativo, Judicial y Otros



ARCHIVO  
DE  
TITULOS  
REGISTRADOS  
ARCHIVO DE  
TITULOS

NOTARIA

Javier Aspauza Gamarra  
NOTARIO - ABOGADO

1

Número: 5177

KX: 47626

M: 4740

AUMENTO DE CAPITAL Y  
MODIFICACION DEL ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO  
QUE OTORGA:  
"BANCO NUEVO MUNDO"

EN LA CIUDAD DE LIMA, Distrito de Miraflores, a los  
veintiocho (28) días del mes de Setiembre del Dos mil  
(2000), ante mí; JAVIER ASPAUZA GAMARRA, NOTARIO ABOGADO  
DE ESTA CAPITAL, comparece: ==  
SR. JACQUES LEVY CALVO, identificado con: ==  
Documento Nacional de Identidad No. 08253898, sufragante, ==  
quien manifestó ser: de nacionalidad peruana, ==  
de estado civil: divorciado, ==  
de profesión u ocupación: Economista, ==  
con domicilio en Av. Paseo de la República No. 3033, San  
Isidro, ==  
Quien manifiesta proceder en nombre y representación de  
"BANCO NUEVO MUNDO", con RUC No. 10816653, inscrita en la  
Ficha No. 90129, con continuación en la Partida No.  
02006790, del Registro de Personas Jurídicas de Lima,  
debidamente facultado según comprobante que se inserta, ==  
"El compareciente es inteligente en el idioma castellano,  
quien se obliga con capacidad, libertad y conocimiento  
suficiente de conformidad con el examen que le he  
efectuado de lo que doy fe y se ha entregado una minuta  
debidamente firmada y autorizada por letrado, la misma que  
archivo en su legajo respectivo bajo el número de orden

Javier Aspauza Gamarra  
NOTARIO - ABOGADO

Copia Informativa  
No tiene validez en quehaceres judiciales y otros  
Administrativo

28  
09  
00

NOTARIA

Javier Asparruca Sam...  
AV. LA DAZA N° 13050 - SAN RAFAEL  
CENTRAL 444-1616  
FAX 444-1254

ARCHIVO  
Lima  
SEDE LIMA  
TITULOSO DE

registrados en la contabilidad de capital por la suma de S/... capital por la suma de S/... en la Junta General Univer... Setiembre de 2000.

San Isidro, 12 de Setiembre de 2000.  
Edgar Choque De la Cruz  
Matrícula 11870: una firma ilegible.

CONCLUSION:

Formalizado el instrumento... objeto y contenido... firma ante mi, doy fe:

La presente Escritura Pública se inicia en la foja con número de serie B: 2075337 y termina en la foja con número de serie B: 2075352.

Habiéndose concluido el proceso de firmas... fecha: cuatro de Octubre del 2000... de lo cual firma el Notario... neas: S.A.E.M.A.: vale.

NOTARIO - ABOGADO  
AV. LA DAZA N° 13050 - SAN RAFAEL  
CENTRAL 444-1616  
FAX 444-1254

Contador Público Colegiado  
Matrícula 11870: una firma ilegible.

instruido al queriente... que le hizo... que firma ante mi, doy fe:

La presente Escritura Pública se inicia en la foja con número de serie B: 2075337 y termina en la foja con número de serie B: 2075352.

Habiéndose concluido el proceso de firmas... fecha: cuatro de Octubre del 2000... de lo cual firma el Notario... neas: S.A.E.M.A.: vale.

(1) pp. Jacques Levy Calvo  
J.L.R.

*[Handwritten signature]*



calderon  
04/10/00

COPIA  
El Reverso se encuentra en el otro...  
Administrativo, Judicial y Otros

*[Handwritten signature]*  
NOTARIO - ABOGADO

ZONA REGISTRAL N° IX  
SEDE LIMA  
ARCHIVO  
DE  
TITULOS

Zona Registral N° IX

Zona Registral N° IX  
SEDE LIMA  
ARCHIVO DE  
2 TITULOS

NOTARIA

Javier Aspauza Gamarra

NOTARIO - ABOGADO

Partes

correspondiente y cuyo tenor literal es como sigue: = = =

M I N U T A: = = = = =

SEÑOR NOTARIO: DR. JAVIER ASPAUZA GAMARRA. = = = = =

Sírvase extender en su Registro de Escrituras Públicas, una de AUMENTO DE CAPITAL Y MODIFICACION DEL ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO, que otorga BANCO NUEVO MUNDO, con RUC No. 10816653, inscrito en la Ficha No. 90129, con continuación en la Partida No. 02006790, del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao, con domicilio en Paseo de la Republica No. 3034, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, representada por el señor JACQUES LEVY CALVO, identificado con Documento Nacional de Identidad No. 08253898, debidamente facultado al efecto por acuerdo adoptado en la Junta General Universal de Accionistas del 12 de Setiembre de 2000, cuya acta, en su parte pertinente, usted, señor Notario, se servirá insertar en la Escritura Pública a que de lugar esta minuta; en los términos y condiciones siguientes: = = = = =

P R I M E R A: = = = = =

En la Junta General Universal de Accionistas del 12 de Setiembre de 2000, cuya acta usted, señor Notario, se servirá insertar en la Escritura Pública a que de lugar esta minuta, se adoptaron por unanimidad de votos los siguientes acuerdos: = = = = =

1.- Aumentar el capital en la suma de S/. 17'490,000.00, llevándolo de S/. 162'510,000.00 a S/. 180'000,000.00, creando 17'490,000.00 acciones nominativas con derecho a voto de un valor nominal de S/. 1.00 cada una, distribuidas en 16'090,800 acciones Clase A y 1'399,200 acciones Clase B, mediante aportes en efectivo. = = = = =

2.- Modificar el Artículo Quinto del Estatuto, en los términos siguientes: = = = = =

ARTICULO QUINTO: El capital del Banco es de S/. 180'000,000.00 (CIENTO OCHENTA MILLONES Y 00/100 NUEVOS SOLES), representado por 180'000,000 (Ciento ochenta

Javier Aspauza Gamarra  
NOTARIO - ABOGADO

COPIA INFO INSCRITA EN BANCO  
El Reverso se encuentra en el Archivo Judicial y otros

36  
12  
29  
00

NOTARIA

Javier Aspauza Gamarra  
NOTARIO - ABOGADO

Zona Registral No IX  
Sede Lima  
ARCHIVO DE  
TITULOS

millones) de acciones nominativas con derecho a voto, de un valor nominal de S/. 1.00 (Uno y 00/100 Nuevo Sol) cada una, totalmente suscritas y pagadas, distribuidas en 165'600,000 (Ciento sesenta y cinco millones seiscientas mil) acciones Clase A y 14'400,000 (Catorce millones cuatrocientas mil) acciones Clase B. = = = = =  
Las acciones clase B otorgan a los tenedores de dichas acciones el derecho a elegir por lo menos un Director, salvo acuerdo de accionistas debidamente formalizado. = = =

SEGUNDA: = = = = =  
En cumplimiento del encargo que me fuera conferido, yo, JACQUES LEVY CALVO, en nombre y representación del BANCO NUEVO MUNDO, otorgo el presente instrumento. = = = = =

TERCERA: = = = = =  
Forman parte de la presente minuta, debiendo usted, señor Notario, insertarlos en la Escritura Pública a que de lugar esta minuta, los siguientes documentos: = = = = =

- 1.- Partes pertinentes del acta de la Junta General Universal de Accionistas del 12 de Setiembre de 2000. = = =
  - 2.- Asiento Contable correspondiente al Registro del aumento de capital. = = = = =
  - 3.- Certificación del Contador General del registro contable del aumento de capital en la cuenta capital. = = =
- Agregue usted, señor Notario, la introducción y conclusión de ley, eleve la presente minuta a Escritura Pública, insertando los documentos que se indican, y curse los partes respectivos al Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao para su inscripción. = = =  
Lima, 13 de Setiembre de 2000. = = = = =

A continuación, una firma ilegible. = = = = =  
Un sello que dice: Fernando Choza Carro, Abogado, Reg. C.A.L. No. 8597: una firma ilegible. = = = = =

INSERTO: = = = = =  
COMPROBANTE: = = = = =

Javier Aspauza Gamarra, Notario Abogado de esta capital, Certifico: Que he tenido a la vista el Libro denominado:

Javier Aspauza Gamarra  
NOTARIO - ABOGADO

Zona

NOTARIA

Javier Aspauza Gamarra  
NOTARIO - ABOGADO

10-12-2000  
Banco  
Nuevo  
Mundo  
as  
Banco  
10-12-2000  
SEDE LIMA  
ARCHIVO DE  
TITULOS

Actas de Junta General de Accionistas No. 2, de la Razón Social: BANCO DEL NUEVO MUNDO, debidamente Legalizado con fecha: 17 de Mayo de 1997, ante el suscrito Notario-Abogado: Dr. Javier Aspauza Gamarra, Registrado bajo el número 13,101-97 y he constatado que de fojas 115 a fojas 119, se encuentra debidamente extendida y firmada el acta y cuyo tenor en sus partes pertinentes es como sigue: = = = = = JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. = = = = =

En la ciudad de Lima, a los 12 días del mes de Septiembre del año 2000, siendo las 18:00 horas, en el local de la sede social ubicado en avenida Paseo de la República No. 3033, Distrito de San Isidro, se llevó a cabo la reunión de la Junta General Universal de Accionistas de Banco Nuevo Mundo, con la asistencia de los siguientes accionistas de la sociedad: = = = = =

- NUEVO MUNDO HOLDING S.A., que participa representada por el señor Jacques Levy Calvo, según poder que mostró para estos efectos y se encontró conforme, titular de 142'509,199 acciones Clase A y 13'000,800 acciones clase B, que hacen un total de 162'509,999 acciones suscritas y pagadas. = = = = =

- INVERSIONES NMB S.A.C., que participa representada por el señor Vitaly Franco Varón, según poder que mostró para estos efectos y se encontró conforme, titular de 1 acción clase A, suscrita y pagada. = = = = = PRESIDENCIA Y SECRETARIA. = = = = =

Actuó como Presidente el señor Jacques Levy Calvo y como Secretario el señor José Armando Hopkins Larrea, Vice-Presidente Gerente General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Cuarto el Estatuto Social. = = = = = QUORUM. = = = = =

El Presidente verificó que se encontraban presentes NUEVO MUNDO HOLDING S.A. e INVERSIONES NMB S.A.C., accionistas que representan el total de las acciones suscritas y pagadas con derecho a voto de la sociedad, por lo que

Javier Aspauza Gamarra  
NOTARIO - ABOGADO

NOTARIA

Javier Aspauza Gamarra

NOTARIO - ABOGADO

Zona Registral N° IX  
Sede Lima  
ARCHIVO DE  
TITULOS

resulta válido celebrar la presente Junta, prescindiendo del requisito de convocatoria previa, declarándose convocada y validamente constituida la Junta General Universal de Accionistas, conforme lo establece el artículo Décimo Séptimo del Estatuto, concordante con el artículo 1209 de la Ley General de Sociedades, aceptando por unanimidad llevar adelante la presente Junta y tratar los temas materia de la siguiente agenda. = = = = =  
AGENDA. = = = = =

- 1.- Aumento de capital mediante aportes en efectivo. = = = = =
- 2.- Modificación del artículo Quinto del estatuto como consecuencia del aumento de capital mediante aportes en efectivo. = = = = =

(.....) = = = = =  
**1. AUMENTO DE CAPITAL MEDIANTE APORTES EN EFECTIVO. = = = = =**

El Presidente sometió a consideración de la Junta la propuesta del accionista Nuevo Mundo Holding S.A. de incrementar el patrimonio del Banco en aproximadamente US \$ 7.500,000.00 destinando US\$ 5.000,000.00 a un aumento de capital y US \$ 2.500,000.00 a generar una prima de capital, lo que expresado en moneda nacional equivale a efectuar un aporte de S/. 26.235,000.00 para aumentar el capital en la suma de S/. 17.490,000.00 elevándolo de S/. 142.510,000.00 a S/. 160.000,000.00, suscribiendo y pagando un precio por acción de S/. 1.50, para generar una prima de capital de S/. 8.745,000.00. = = = = =

El Presidente señaló que la propuesta de Nuevo Mundo Holding S.A. contemplaba conceder a los señores Herbert Herchkowicz Grosman, Jacques R. Franco Sarfaty, Sassone E. Franco Sarfaty, Vitaly Franco Varón, Isy Levy Calvo, Jacques Levy Calvo, David Levy Pessa y José Purodominsky Babel, el derecho para que cada uno de ellos pueda suscribir y pagar 1 acción clase B. = = = = =  
En este acto el señor Vitaly Franco Varón, en su calidad de representante del accionista INVERSIONES NMB S.A.C., deja expresa constancia de la renuncia de su representada

*JW*

Javier Aspauza Gamarra  
NOTARIO - ABOGADO

COPIA INUTILIZADA EN BANCO  
NO TIENE VALOR ADMINISTRATIVO  
Administrativa en Banco Judicial y Otros

NOTARIA

Javier Aspauza Gamarra

NOTARIO - ABOGADO

6

900

a ejercer el derecho de suscripción preferente que le confiere el artículo Noveno del estatuto, concordante con el artículo 207° de la Ley General de Sociedades, para que la Junta pueda aprobar la propuesta de aumento de capital del accionista Nuevo Mundo Holding S.A. en los términos expuestos. = = = = =

ACUERDO. = = = = =

La Junta, aprobando la propuesta del accionista Nuevo Mundo Holding S.A. consistente en incrementar el patrimonio del Banco en aproximadamente US \$ 7'500,000.00, destinando US \$ 5'000,000.00 a un aumento de capital y US \$ 2'500,000.00 a generar una prima de capital, acordó por unanimidad de votos aumentar el capital en la suma de S/

17'490,000.00, elevándolo de S/. 162'510,000.00 a S/. 180'000,000.00, creando 17'490,000 acciones nominativas con derecho a voto de un valor nominal de S/. 1.00 cada una, distribuidas en 16'090,800 acciones clase A y 1'399,200 acciones clase B, mediante los aportes en efectivo que efectuarán el accionista Nuevo Mundo Holding S.A. y los señores Herbert Herschkowicz Grosman, Jacques R. Franco Sarfaty, Sassone E. Franco Sarfaty, Vitaly Franco Varón, Isy Levy Calvo, Jacques Levy Calvo, David Levy Pessa y José Purodominsky Gabel, por un precio de S/.

1.50 por acción, para generar con ello una prima de capital de S/. 8'745,000.00. = = = = =

Se deja expresa constancia que en este acto: = = = = =

1.- El accionista Nuevo Mundo Holding S.A. suscribe 17'489,992 acciones, distribuidas en 16'090,800 acciones clase A y 1'399,192 acciones clase B, pagando un precio de S/. 1.50 por cada acción, efectuando con ello un aporte de S/. 26'234,988.00. = = = = =

2.- El señor Herbert Herschkowicz Grosman, suscribe 1 acción clase B, pagando un precio de S/. 1.50 por acción, efectuando con ello un aporte de S/ 1.50. = = = = =

3.- El señor Jacques R. Franco Sarfaty, suscribe 1 acción clase B, pagando un precio de S/. 1.50 por acción, efectuando con ello un aporte de S/ 1.50. = = = = =

4.- El señor Jacques R. Franco Sarfaty, suscribe 1 acción clase B, pagando un precio de S/. 1.50 por acción, efectuando con ello un aporte de S/ 1.50. = = = = =

5.- El señor Jacques R. Franco Sarfaty, suscribe 1 acción clase B, pagando un precio de S/. 1.50 por acción, efectuando con ello un aporte de S/ 1.50. = = = = =

6.- El señor Jacques R. Franco Sarfaty, suscribe 1 acción clase B, pagando un precio de S/. 1.50 por acción, efectuando con ello un aporte de S/ 1.50. = = = = =

7.- El señor Jacques R. Franco Sarfaty, suscribe 1 acción clase B, pagando un precio de S/. 1.50 por acción, efectuando con ello un aporte de S/ 1.50. = = = = =

Javier Aspauza Gamarra  
NOTARIO - ABOGADO

COPIA FOTOSTÁTICA EN BLANCO  
El presente es un documento administrativo judicial y no tiene validez legal.



NOTARIA

Javier Aspauza Gamarra  
NOTARIO - ABOGADO

Partes  
Zona Registral N° 1A  
Sede Lima  
ARCHIVO DE  
TITULOS

- efectuando con ello un aporte de S/. 1.50. = = = = =
- 4.- El señor Sassone E. Franco Sarfaty, suscribe 1 acción clase B, pagando un precio de S/. 1.50 por acción, efectuando con ello un aporte de S/. 1.50. = = = = =
- 5.- Vitaly Franco Varón, suscribe 1 acción clase B, pagando un precio de S/. 1.50 por acción, efectuando con ello un aporte de S/. 1.50. = = = = =
- 6.- Isy Levy Calvo, suscribe 1 acción clase B, pagando un precio de S/. 1.50 por acción, efectuando con ello un aporte de S/. 1.50. = = = = =
- 7.- Jacques Levy Calvo, suscribe 1 acción clase B, pagando un precio de S/. 1.50 por acción, efectuando con ello un aporte de S/. 1.50. = = = = =
- 8.- David Levy Pesseo, suscribe 1 acción clase B, pagando un precio de S/. 1.50 por acción, efectuando con ello un aporte de S/. 1.50. = = = = =
- 9.- José Porudominsky Gabel, suscribe 1 acción clase B, pagando un precio de S/. 1.50 por acción, efectuando con ello un aporte de S/. 1.50. = = = = =

Se deja expresa constancia que el aporte total efectuado ascendente a S/. 26'235,000.00 se distribuye en S/.

17'490,000.00 por concepto de aumento de capital y S/.

8'745,000.00 por concepto de prima de capital, de lo cual

deja constancia el contador de la sociedad mediante

certificación que se transcribe a continuación: = = = = =

CERTIFICADO. = = = = =

El suscrito Edgar Choque De la Cruz, identificado con

Documento Nacional de Identidad No. 08445855, en mi

calidad de Contador General del Banco Nuevo Mundo,

sociedad inscrita en la Ficha No. 90129 con continuación

en la Partida Electrónica No. 02006790 del Registro de

Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y

Callao, certifico que se encuentran debidamente

registrados en la contabilidad de la sociedad, el aumento

de capital por la suma de S/. 17'490,000.00 y la prima de

capital por la suma de S/. 8'745,000.00, según lo aprobado

Javier Aspauza Gamarra  
NOTARIO - ABOGADO

COPIA INFORMATIVA  
El Reverso se encuentra en blanco  
No tiene validez para ningún trámite  
Administrativo, Judicial y Otros

ARCHIVO  
DE  
TITULOS N° IX  
Sede Lima  
Partes  
DE  
TITULOS

NOTARIA

Javier Aspauza Gamarra  
NOTARIO - ABOGADO

en la Junta General Universal de Accionistas del 12 de Setiembre de 2000. = = = = =  
San Isidro, 12 de Setiembre de 2000. = = = = =  
Edgar Choque De la Cruz - Contador Público Colegiado Matrícula 11870. = = = = =

Habiéndose suscrito y pagado el aumento de capital y la prima de capital establecida, en este acto se emiten las siguientes acciones: = = = = =

- 1.- A nombre de Nuevo Mundo Holding S.A. 14'090,800 acciones clase A y 1'399,192 acciones clase B. = = = = =
- 2.- A nombre del señor Herbert Herschkowicz Grosman, 1 acción clase B. = = = = =
- 3.- A nombre del señor Jacques R. Franco Sarfaty, 1 acción clase B. = = = = =
- 4.- A nombre del señor Sassone E. Franco Sarfaty, 1 acción clase B. = = = = =
- 5.- A nombre del señor Vitaly Franco Varón, 1 acción clase B. = = = = =
- 6.- A nombre del señor Isy Levy Calvo, 1 acción clase B. = = = = =
- 7.- A nombre del señor Jacques Levy Calvo, 1 acción clase B. = = = = =
- 8.- A nombre del señor David Levy Pessa, 1 acción clase B. = = = = =
- 9.- A nombre del señor José Porudominsky Gabel, 1 acción clase B. = = = = =

Luego del aumento de capital las acciones del Banco Nuevo Mundo quedan distribuidas de la siguiente manera: = = = = =

- 1.- Nuevo Mundo Holding S.A. 14'599,999 acciones clase A. = = = = =  
= = = = = 14'399,992 acciones clase B. = = = = =
- 2.- Inversiones NMB S.A. = = = = = 1 acción clase A. = = = = =
- 3.- Señor Herbert Herschkowicz Grosman, 1 acción clase B. = = = = =
- 4.- Señor Jacques R. Franco Sarfaty, 1 acción clase B. = = = = =
- 5.- Señor Sassone E. Franco Sarfaty, 1 acción clase B. = = = = =
- 6.- Señor Vitaly Franco Varón, 1 acción clase B. = = = = =
- 7.- Señor Isy Levy Calvo, 1 acción clase B. = = = = =
- 8.- Señor Jacques Levy Calvo, 1 acción clase B. = = = = =
- 9.- Señor David Levy Pessa, 1 acción clase B. = = = = =

Luis Aspauza Gamarra  
NOTARIO - ABOGADO

COPIA Informativa  
No tiene validez para Ningún trámite  
Administrativo, Judicial y Otros

Zona

Zona Registral N° IX  
Sede Lima  
ARCHIVO DE  
TITULOS

NOTARIA

Javier Aspauza Gamarra  
NOTARIO - ABOGADO

10.- Señor José Porudominsky Babel, 1 acción clase B. = = =  
2.- MODIFICACION DEL ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO COMO  
CONSECUENCIA DEL AUMENTO DE CAPITAL MEDIANTE APORTES EN  
EFECTIVO. = = = = =

El Presidente propuso a la Junta modificar el artículo  
Quinto del Estatuto, como consecuencia del aumento de  
capital mediante aportes en efectivo acordado en el punto  
precedente. = = = = =  
ACUERDO. = = = = =

La Junta acordó por unanimidad de votos modificar el  
artículo Quinto del estatuto, como consecuencia del  
aumento de capital mediante aportes en efectivo, cuyo  
texto será el siguiente: = = = = =

ARTICULO QUINTO: El capital del Banco es de S/.  
180'000,000.00 (CIENTO OCHENTA MILLONES Y 00/100 NUEVOS  
SOLES) representado por 180'000,000 (Ciento ochenta  
millones) de acciones nominativas con derecho a voto, de  
un valor nominal de S/. 1.00 (Un y 00/100 Nuevo sol) cada  
una, totalmente suscritas y pagadas, distribuidas en  
165'600,000 (Ciento sesenta y cinco millones seiscientas  
mil) acciones clase A y 14'400,000 (Catorce millones  
cuatrocientas mil) acciones clase B. = = = = =

Las acciones clase B otorgan a los tenedores de dichas  
acciones el derecho a elegir por lo menos un Director,  
salvo acuerdo de accionistas debidamente formalizado. = = =

AUTORIZACION. = = = = =

La Junta General de Accionistas acordó por unanimidad de  
votos autorizar al señor Jacques Levy Calvo, identificado  
con Libreta Electoral No. 08253898, con domicilio en Av.  
Salaverry No. 2650, San Isidro, de ocupación empresario  
y/o al señor José Armando Hopkins Larrea, identificado con  
Documento Nacional de Identidad No. 07927031, con  
domicilio en Paseo de la República No. 3033, San Isidro,  
de ocupación ingeniero, para que individualmente,  
cualquiera de ellos, celebre en representación de la  
sociedad todos los actos y contratos, y suscriba todo tipo

Javier Aspauza Gamarra  
NOTARIO - ABOGADO

199,900.00

NOTARIA  
*Javier Aspauza Gamarra*  
NOTARIO - ABOGADO

ZONA REGISTRAL N° IX  
SEDE LIMA  
ARCHIVO  
DE  
TITULOS  
Partes  
Zona Registr N° IX  
Sede Lima  
ARCHIVO DE  
TITULOS

de documentos públicos o privados que fueran necesarios para ejecutar, formalizar y, en su caso, inscribir los acuerdos adoptados en esta Junta. Asimismo, quedan expresamente facultados, sin reserva ni limitación alguna, para adecuar los acuerdos adoptados en esta Junta a los requerimientos de la Superintendencia de Banca y Seguros y la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, sin necesidad de pronunciamiento de la Junta. = = = = =

No habiendo más asuntos que tratar, se procedió a redactar el acta de la presente reunión, la que luego de leída fue aprobada sin observaciones por unanimidad, suscribiéndola el señor Jacques Levy Calvo, en su calidad de Presidente y como representante de Nuevo Mundo Holding S.A., y el señor José Armando Hopkins Larrea, en su calidad de Secretario, y el señor Vitaly Franco Varón, en su calidad de representante de Inversiones NMB S.A., en señal de conformidad, levantándose la sesión siendo las 19:20 horas. = = = = =

A continuación siguen: tres firmas ilegibles. = = = = =  
NOTARIAL CONFORME: con el acta de su referencia y a la que me remito en caso necesario. - Y a solicitud de parte interesada expido la presente Copia Certificada, la misma que sello y firmo en la ciudad de Lima, a los veintiocho días del mes de Setiembre del Dos Mil. - Sigue un sello notarial. = = = = =

OTRO INSERTO: ASIENTO CONTABLE. = = = = =  
BANDO NUEVO MUNDO. = = = = =  
Fecha: 12/09/2000. - Hora: 21:43:06. - Página 1. = = = = =  
LISTADO DE COMPROBANTES DE CONTABILIDAD FECHA: 12/09/2000.  
SCDR033. - USUARIO: PMST. - AGENCIA/SECCION: 540. = = = = =  
Cons. - Cuenta Nro. Descripción. - MN. Extranj Compro  
Referencia Area Debe. - Haber. = = = = =  
1 28-18-09-15-40 Aumento de Capital 75237 - 540-540. = = = = =  
= = = = = 26,234,988.00. = = = = =  
2 28-18-09-15-40 Aumento de Cap. Accionist. - 75237 - 540-  
540. = = = = = 12.00. = = = = =

*Javier Aspauza Gamarra*  
NOTARIO - ABOGADO

**Copia Informada**  
**No tiene validez para ningún trámite**  
**Administrativo, Judicial y Otros**

NOTARIA  
*Javier Aspauza Gamarra*  
NOTARIO - ABOGADO

ZONA REGISTRAL N° IX  
SEDE LIMA  
Zona Registral N° IX  
Sede Lima  
ARCHIVO DE TITULOS DE Partes  
Zona Registral N° IX  
Sede Lima  
ARCHIVO DE TITULOS

11

3 36-11-01-01-01 Aumento de Capital - 75237 - 540-540 = =  
= 17,490,000.00.=

4 36-12-01-01-01 Aumento de Capital - 75237 - 540-540 = =  
= 8,745,000.00.=

Total Comprobante: = = = = 26,235,000.00 - 26,235,000.00.=

Cuentas: 24-59-20-32-82 Asientos 4. = 26,235,000.00 - 26,235,000.00.=

Un sello: Miguel A. Sánchez Y. Dpto. de Contabilidad: una  
firma ilegible. =

Un sello: Edgar Choque de la Cruz; Contador General: Mat.  
11870: una firma ilegible. =

CERTIFICACION. =

CERTIFICADO. =

El suscrito Edgar Choque De la Cruz, identificado con  
Documento Nacional de Identidad No. 08445855, en mi  
calidad de Contador General del Banco Nuevo Mundo,  
sociedad inscrita en la Ficha No. 90129 con continuación  
en la Partida Electrónica No. 02006790 del Registro de  
Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y  
Callao, certifico que se encuentran debidamente  
registrados en la contabilidad de la sociedad, el aumento  
de capital por la suma de S/. 17'490,000.00 y la prima de  
capital por la suma de S/. 8'745,000.00, según lo aprobado  
en la Junta General Universal de Accionistas del 12 de  
Setiembre de 2000. =  
San Isidro, 12 de Setiembre de 2000. =

Edgar Choque De la Cruz - Contador Público Colegiado  
Matrícula 11870: una firma ilegible. =

CONCLUSIÓN: =

Formalizado el instrumento, instruí al otorgante de su  
objeto y contenido, lectura que le hice, el mismo que  
firma ante mí, doy fe. =

La presente Escritura Pública se inicia en la foja con  
número de serie B: 2075337 y termina en la foja con número  
de serie B: 2075352. =

Habiéndose concluido el proceso de firmas ante mí con

Javier Aspauza Gamarra  
NOTARIO - ABOGADO

COPIA INFORMATIVA  
No tiene validez para Ningún trámite  
Administrativo Judicial y Otros

NOTARIA  
*Javier Aspauza Gamarra*  
NOTARIO - ABOGADO

ZONA REGISTRAL N° 1A  
SEDE LIMA  
ARCHIVO  
DE  
TITULOS  
Zona Registral N° 1A  
Sede Lima  
ARCHIVO DE  
TITULOS

Partes

12

fecha: cuatro de Octubre del Dos Mil (04-10-2000), después de lo cual firma el Notario la presente; doy fe. = = = = =  
Firmado: pp. Jacques Levy Calvo; ante mí Javier Aspauza Gamarra, Notario de Lima-Abogado. = = = = =  
Es Copia de la Escritura Pública que corre en mi Registro, de fojas: 65,620 a fojas 65,630; y a solicitud de parte interesada, expido el presente, de acuerdo a Ley, el mismo que rubrico, sello, signo y firmo en: Lima, 05 de Octubre del 2000.



*Javier Aspauza Gamarra*  
NOTARIO - ABOGADO

A. BALONION  
V° B° *afuej*

**Copia Informativa**  
**El Reverso se encuentra en blanco**  
**No Tiene Validez Para Ningún Trámite**  
**Administrativo, Judicial y Otros**